



Redacción de la 3ª fase y última fase del inicio de la Agenda Local 21 en ARGUEDAS



EMPRESA CONSULTORA:



PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Febrero 2014



ÍNDICE

1.-PLAN DE ACCIÓN DE ARGUEDAS	1
1.1.-PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL A PARTIR DE LAS CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD	2
1.2.-PLAN DE ACCIÓN LOCAL	6

1.-PLAN DE ACCIÓN DE ARGUEDAS

El diagnóstico de sostenibilidad realizado en el municipio de Arguedas permite conocer la situación actual respecto a diferentes aspectos, detectando sus necesidades de mejora y potencialidades. En base a este análisis se han articulado líneas estratégicas de actuación, definiendo objetivos a conseguir en cada una de estas líneas de trabajo y medidas/propuestas a desarrollar para la consecución de dichos objetivos.

La definición de líneas estratégicas y objetivos se ha basado en los siguientes principios de sostenibilidad:

- No superación de la capacidad de carga del medio.
- Uso eficiente de los recursos.
- Acceso equitativo de la ciudadanía a los servicios.
- Fomento de la participación ciudadana.
- Preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.
- Conservación y preservación de la biodiversidad del medio natural.
- Mantenimiento y potenciación de la polifuncionalidad urbana en el ámbito territorial.

Este documento cuenta con las principales líneas de trabajo a desarrollar en el municipio en los próximos años, concretándose en la consecución de determinados objetivos, mediante la puesta en marcha de diferentes acciones.

Los proyectos recogidos han sido definidos en base al diagnóstico y valoración técnica del Equipo Redactor de la Auditoría y con la traducción de las aportaciones realizadas en las diferentes herramientas de participación ciudadana que se han ido elaborando (entrevistas, encuestas, foro ciudadano, foro de jóvenes, foro infantil...).

Tras el análisis con el equipo de gobierno, se conformó un primer borrador de proyectos que se consultaron a los ciudadanos en general y en particular con las personas que participaron en el proceso, con los colectivos, asociaciones y demás agrupaciones. En esta consulta se buscaba que los ciudadanos de Arguedas conocieran los proyectos y en su caso aportaran sugerencias de nuevos proyectos a incluir o de proyectos a modificar.

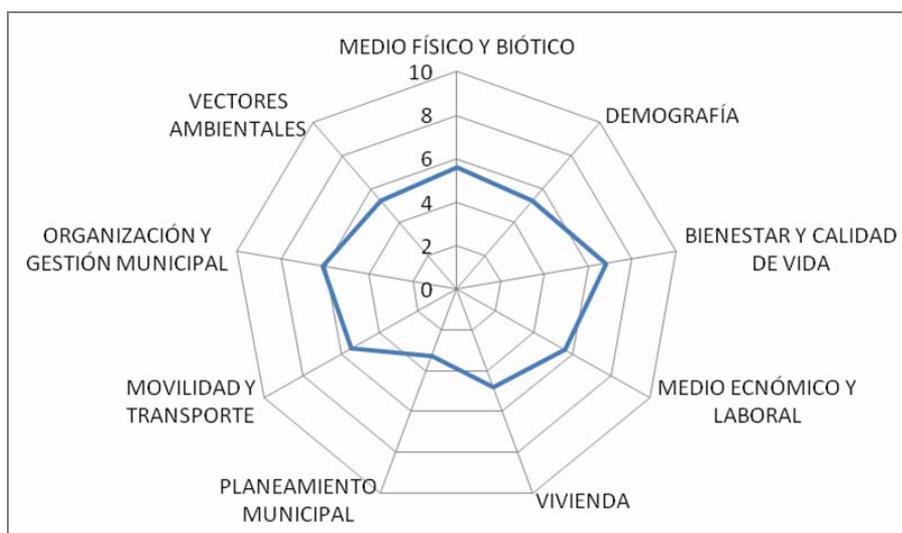
Tras este proceso, se terminó de hacer la revisión del documento incorporando aquellos aspectos que se consideraron oportunos al Plan, para llegar a la versión definitiva que se recoge en este documento.

Todo el proceso de participación del Plan queda recogido en el documento de participación ciudadana de la Agenda 21.

A continuación se recoge el plan de acción de la Agenda 21 de Arguedas que cuenta con 4 líneas estratégicas, 16 objetivos y 191 proyectos.

1.1.-PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL A PARTIR DE LAS CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD

Como ya se ha mencionado anteriormente el presente documento de Plan de Acción parte del análisis realizado dentro de la presente auditoría de sostenibilidad. Este análisis, que se centraba en el análisis de diferentes aspectos relacionados con la sostenibilidad local de Arguedas, concluía con un análisis cuantitativo de cada una de ellas, de forma que se hacía una valoración numérica del estado de esos factores. Realizando una síntesis de estas valoraciones podemos ver el resultado del estado del municipio de Arguedas en cada uno de los elementos analizados en el siguiente gráfico:



Este gráfico define claramente los ámbitos en los que ha de mejorarse dentro de la sostenibilidad local, siendo mucho más relevante las necesidades en materia de planeamiento municipal y movilidad. Sin embargo estas nueve dimensiones se ha sintetizado en cuatro ejes, tres relativos a la triple acepción de la sostenibilidad (Ambiental-Territorial, Economía y Sociedad) y otro relativo a la dimensión local (gestión municipal), esta integración es la siguiente:

EJE AMBIENTAL-TERRITORIAL: Incluye los epígrafes:

- Medio Físico y Biótico.
- Planeamiento Municipal.
- Movilidad y Transporte.
- Vivienda.
- Vectores Ambientales.

EJE ECONÓMICO: Incluye el epígrafe:

- Medio Económico y Laboral.

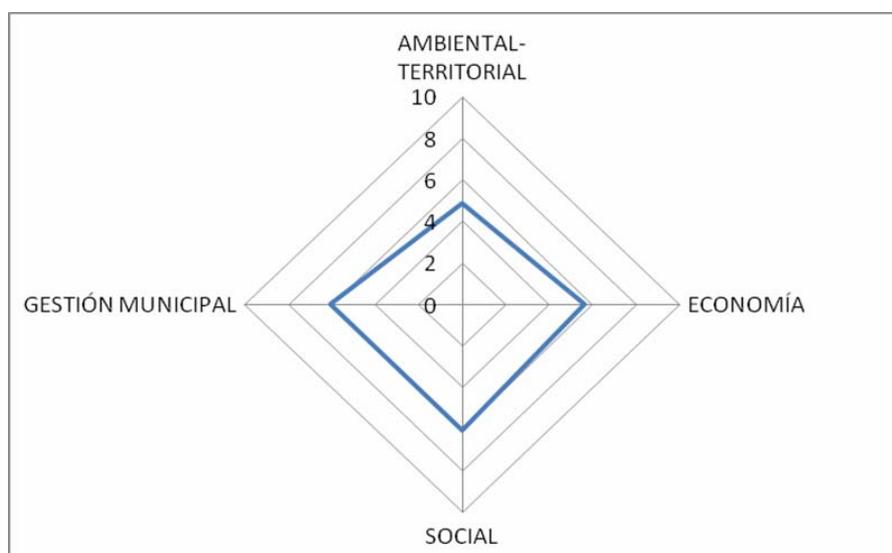
EJE SOCIAL: Incluye los epígrafes de

- Demografía.
- Bienestar y calidad de vida.

EJE GESTIÓN MUNICIPAL: Incluye el epígrafe:

- Organización y Gestión Municipal.

Si vemos como quedan reflejados los valores medios de estos epígrafes en estos cuatro ejes vemos la siguiente gráfica:



Como se puede observar hay una valoración media de los tres ejes, siendo los Ejes Ambientales-Territoriales los que tienen una menor valoración.

Partiendo de estos cuatro ejes se han conformado las 4 líneas estratégicas del Plan de Acción de Arguedas que detallan a continuación:

- **LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD LOCAL APOYÁNDOSE EN EL TURISMO COMO MOTOR ECONÓMICO (53 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 1.1.** Conseguir que Arguedas sea el referente turístico familiar y deportivo/natural de la ribera. **(27 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 1.2.** Incentivar la innovación en el sector primario con una apuesta sería por la producción, transformación y comercialización ecológica. **(14 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 1.3.** Favorecer el desarrollo del sector industrial, comercial y de servicios de Arguedas. (emprendimiento, recursos propios...). **(8 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 1.4.** Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica). **(4 Proyectos)**

- **LÍNEA ESTRATÉGICA 2. PLANIFICAR Y GESTIONAR LA OCUPACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO (79 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 2.1.** Conservar y restaurar los valores naturales y recursos ambientales y adecuar los usos que los afectan. **(8 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 2.2.** Prevenir los posibles riesgos (naturales y humanos), en el futuro desarrollo urbano industrial y de servicios, de nuestro pueblo. (inundaciones, desprendimientos...). **(4 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 2.3.** Determinar el desarrollo urbano ordenado y sostenible del casco urbano de Arguedas. (calles, tipo de viviendas, zonas verdes...). **(27 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 2.4.** Favorecer formas de movilidad más sostenible en nuestra localidad y en especial del centro urbano, y el uso racional de los vehículos a motor. (peatonal, ciclista...). **(26 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 2.5.** Mejorar el control y la gestión de los vectores ambientales (Agua, residuos, energía, aire, ruido...). **(14 Proyectos)**

- **LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA (32 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 3.1.** Aprovechar la actual dinámica asociativa para incrementar y diversificar la actividad sociocultural. **(8 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 3.2.** Mantener y mejorar los recursos y servicios existentes en base a criterios de sostenibilidad y equidad. (tercera edad, juventud...). **(9 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 3.3.** Mejorar las instalaciones (sociales, culturales, deportivas...). **(12 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 3.4.** Fomentar la igualdad de género. **(3 Proyectos)**

- **LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE (27 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 4.1.** Adoptar un modelo de gestión municipal con criterios de calidad, sostenibilidad y transparencia. **(11 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 4.2.** Impulsar y articular la participación ciudadana. **(7 Proyectos)**
 - **OBJETIVO 4.3.** Fomentar y asegurar pautas de civismo y buena convivencia entre la ciudadanía. **(9 Proyectos)**

1.2.-PLAN DE ACCIÓN LOCAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD LOCAL APOYÁNDOSE EN EL TURISMO COMO MOTOR ECONÓMICO

OBJETIVO 1.1. CONSEGUIR QUE ARGUEDAS SEA UN REFERENTE TURÍSTICO FAMILIAR Y DEPORTIVO-NATURAL DE NAVARRA

Proyectos:

ACTIVIDADES

1. Elaborar y ejecutar el Plan para el desarrollo turístico sostenible del municipio con participación ciudadana.
 - a. Recopilación y Análisis de la información cuantitativa existente en relación a los visitantes de Bardenas Reales y Senda Viva.
 - b. Caracterización de los visitantes, a partir de la información existente o, en su defecto, a partir de un seguimiento mediante encuestación sobre una muestra de visitantes en momentos puntuales o en eventos concretos (p.ej. "Extreme Bardenas"), siempre y cuando se cuente con la oportuna colaboración del Ayuntamiento.
 - c. Inventario de recursos naturales, culturales, urbanos, etc. del municipio, y caracterización de los mismos en orden a conocer sus posibilidades de puesta en valor con fines turísticos:
 - Potencial de Bardenas y Senda Viva.
 - Turismo deportivo.
 - El río y los sotos como recurso turístico.
 - Los arrozales como recurso turístico.
 - Las cañadas como recurso turístico.
 - El castillo de Arguedas.
 - El cine y lo audiovisual como recurso turístico.
 - Las cuevas (potencial turístico y de alojamiento).
 - Las actividades tradicionales como recurso complementario.
 - d. Caracterización de las infraestructuras y servicios turísticos de Arguedas:

- e. Evaluación de las necesidades de infraestructuras para la puesta en valor.
 - f. Establecimiento de objetivos y actuaciones en materia turística en Arguedas.
 - g. Plan de Marketing de la marca Arguedas.
2. Viajes de familiarización para el sector para el conocimiento y evaluación de experiencias similares de Turismo de Ocio Familiar y Deportivo-Natural en otros lugares.
 3. Turismo deportivo. Aprovechamiento mantener un calendario anual de actividades deportivas atractivas (Extreme Bardenas, Open Navarra, Cross del Yugo, Carrera de Montaña).
 4. Potenciar las actividades rurales de Arguedas como actividades complementarias al turismo (Jornadas de la trashumancia, Mercado del Arroz, Encuentro Arte y Paisaje Jornadas de Agricultura ecológica, cursos de permacultura, agricultura de zonas áridas...).
 5. Visitas virtuales a las cuevas y visitas presenciales guiadas durante algunos días y horarios concretos.
 6. Documental de los 50 años de las cuevas.
 7. Participación en proyectos regionales, nacionales o internacionales sobre turismo.
 8. Reeditar el folleto turístico.
 9. Potenciación del alternativas de hospedaje (camping, Hoteles de Carretera, Casas Rurales...).
 10. Control integrado de las poblaciones de mosquitos a través de murciélagos.
 11. Programación de visitas con guía durante unos días y horarios concretos, con degustación de productos y visita a artesanos.

INFRAESTRUCTURAS

12. Circuito de Mountain Bike.
13. Mejora de la carretera de acceso a Bardenas, desde Arguedas con Carril Bici y senderista.
14. Completar el sendero urbano peatonal de paseo (tramo del estrecho, tramo de las peñas, el tramo del Raso y la Subida al Yugo).
15. Finalizar el acondicionamiento de las cuevas como recurso turístico.

16. Iluminación del Bordón y las cuevas.
17. Poner un hito turístico en la entrada de Arguedas.
18. Mejorar la señalización y paneles turísticos.
19. Señalizar unos paseos por el monte de Arguedas, que se puedan hacer en familia, a pié, con salida y llegada al pueblo.

ACCIONES INSTITUCIONALES

20. Establecer relación habitual con Senda Viva-Sodena y valorar la posible colaboración con senda Viva para la realización de actividades en el casco urbano de Arguedas.
21. Continuar con el desarrollo de la mesa por el Turismo en Arguedas con personas que forman parte del sector turístico.
22. Optimizar relación con Bardenas Reales participar en la ordenación y potenciación del turismo en Bardenas).
23. Establecer los cauces de comunicación con el Obispado para valorar la posible cesión del uso del Albergue del Yugo y la ermita de San Miguel.
24. Proponer al Gobierno de Navarra una oferta atractiva de actividades y alojamiento para que se cree una semana en Arguedas, como puede ser la "Semana Blanca" o la "Semana Verde" para escolares de Navarra.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

25. Curso de capacitación del personal relacionados con el sector turístico:
 - a. Idiomas.
 - b. Protocolos de acogida.
 - c. Gestión de actividades.
 - d. Establecimientos turísticos.
26. Convenio con la escuela taller de Turismo y Medio Ambiente de Tudela y con el Ciclo Formativo de grado medio: Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el medio natural en la ETI de Tudela para el desarrollo de proyectos turísticos y formación en la localidad.
27. Formar guías locales que puedan hacer visitas guiadas en el pueblo, Virgen del Yugo, Sotos del Ebro, Bardenas, con conocimientos de arte, historia, así como del entorno natural, para explicar tanto la flora como la fauna autóctona.

OBJETIVO 1.2. INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO CON UNA APUESTA POR LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ECOLÓGICA

Proyectos:

ACCIONES INSTITUCIONALES

1. Establecer una relación continua con la CEPEN.
2. Convenio con Gobierno de Navarra y la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Navarra, para el desarrollo de proyectos innovadores y/o de agricultura ecológica en terrenos comunales de Arguedas.
3. Puesta en marcha de una Mesa de la Agricultura y ganadería en Arguedas.

ACTIVIDADES

4. Estudiar la posibilidad de adquisición de tierras por parte del Ayuntamiento para el fomento de actividades agrícolas y ganaderas.
5. Establecimiento de un programa de acciones de difusión y puesta en valor de los productos de Arguedas:
 - a. Mercado del Arroz y Feria anual Agricultura y ganadería Ecológica.
 - b. Fomentar la degustación de productos ecológicos y locales en Arguedas.
6. Plan de Viabilidad de la producción en ecológico en Arguedas:
 - a. Analizar el potencial de producción agrícola y ganadera en ecológico de Arguedas.
 - b. Analizar el potencial de transformación en Ecológico de los productos agrícolas de Arguedas. (Conservas artesanales de productos ecológicos).
 - c. Estudio para la captación de empresas de transformación de productos ecológicos.
 - d. Estudio de viabilidad de una cooperativa local de productos ecológicos.
 - e. Estudiar junto a las empresas locales (congeladora) la posibilidad de crear una línea de ecológico.

- f. Analizar el potencial de comercialización de los productos ecológicos de Arguedas, análisis de los mercados de mayor interés y la capacidad y viabilidad y acciones necesarias para la exportación de los mismos.
7. Apoyo a la producción artesanal y ecológica local y su comercialización por canales cercanos (Senda Viva, Aguilares, casas rurales, restaurantes, panaderías, gasolineras, librería de Mari, ultramarinos, bares...), aprovechando las oportunidades del turismo.

INFRAESTRUCTURAS

8. Zona de infraestructuras Agroganaderas.
9. Puesta en regadío del Monte de Arguedas.
10. Arreglo y/o mantenimiento de corrales ganaderos.
11. Mantenimiento de caminos y otras infraestructuras agrarias.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

12. Formar a jóvenes agricultores en técnicas de agricultura ecológica.
13. Ver experiencias de otros lugares en los que la agricultura ecológica ha funcionado bien.
14. Programa de transmisión de cultura agraria por parte de los agricultores veteranos, en torno a las técnicas de cultivo tradicional, cultivos de autoconsumo, horticultura tradicional...

OBJETIVO 1.3. FAVORECER EL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE ARGUEDAS. (Emprendimiento, recursos propios...)

Proyectos:

PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. Activación del Polígono Industrial.
2. Puesta en valor de la gravera y apoyo a iniciativas de reciclaje de residuos de construcción.
3. Sello "Arguedas puerta de las Bardenas": línea de productos propios de Arguedas, resaltando su carácter ecológico o rural, apoyándose también en los recursos turísticos.

4. Campaña anual de promoción del comercio local.

EMPRENDIMIENTO

5. Seguimiento de las subvenciones en todos los ámbitos destinadas a la formación, inclusión al mercado laboral, etc.
6. Impulso de la cultura empresarial entre la población joven local. Convenio con el Consorcio EDER para el fomento y el seguimiento de las iniciativas de autoempleo:
 - a. Charlas informativas dirigidas a jóvenes entre 16 a 20 años donde se expliquen las ventajas e inconvenientes de poner en marcha su propio negocio.
 - b. Viajes de familiarización y sensibilización a otras localidades con iniciativas empresariales similares.
 - c. Creación de un servicio de asesoría y seguimiento personalizado a emprendedores.
7. Formación continua y capacitación: Talleres de autoempleo. La temática del taller podría estar relacionada con geriatría, jardinería, limpieza industrial, guía turística-promotor de alojamiento rural, cultivos ecológicos, etc.
8. Intercambio de experiencias empresariales con otras zonas de dentro y fuera de España.

OBJETIVO 1.4. POTENCIAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES (BIOMASA, SOLAR, EÓLICA)

Proyectos:

1. Estudio del potencial energético renovable del municipio, valorando inicialmente el recurso existente, y buscando su posible ubicación atendiendo a criterios, ambientales, paisajísticos:
 - a. Elaboración de un mapa eólico con cálculos de producción energética eólica.
 - b. Aplicación del protocolo para el cálculo del recurso solar al municipio de Arguedas.

- c. Análisis del nivel de autosuficiencia energética del municipio en base a energías renovables.
2. Favorecer la implantación placas solares en los tejados industriales de nueva creación.
3. Implantación de central de generación eléctrica de biomasa.
4. Implantación de parque eólico.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. PLANIFICAR Y GESTIONAR LA OCUPACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

OBJETIVO 2.1. CONSERVAR Y RESTAURAR LOS VALORES NATURALES Y RECURSOS AMBIENTALES Y ADECUAR LOS USOS QUE LOS AFECTAN

Proyectos:

1. Proyecto de restauración del Soto y del LIC Río Ebro.
2. Recuperación de entornos degradados por vertederos incontrolados.
3. Recuperación de antiguas escombreras.
4. Plan de actuación sobre las masas de pinar del municipio, con el objeto buscar la correcta integración de los usos a la potencialidad de los suelos y mejorar la calidad ambiental del entorno (EDER).
5. Integración de Arguedas en proyectos que puedan interesarle a escala regional, nacional o europea en materia de medio natural.
6. Jornadas sobre posibles medidas a adoptar tanto en la actividad agrícola y como en la actividad ganadera para favorecer la biodiversidad faunística del municipio.
7. Realización de estudios específicos de las especies de fauna y flora que presenten un estado de conservación más desfavorable, para poder optar a subvenciones comunitarias para su conservación.
8. Ordenanzas de adjudicación del comunal.

OBJETIVO 2.2. PREVENIR LOS POSIBLES RIESGOS (NATURALES Y HUMANOS), EN EL FUTURO DESARROLLO DE NUESTRO PUEBLO. (Inundaciones, desprendimientos...)

Proyectos:

1. Canalizar el desnivel del río de la Chantrea.
2. Limpieza y mantenimiento de barrancos.
3. Delimitación de zonas de laminación controlada, estableciendo las indemnizaciones correspondientes derivadas de las riadas.

4. Concretar las afecciones derivadas del Polígono de tiro y de las centrales térmicas de Castejón sobre el municipio que permitan en su caso elevar las quejas, reclamaciones y/o alegaciones a los organismos competentes.

OBJETIVO 2.3. DETERMINAR EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO DE ARGUEDAS

Proyectos:

PLANEAMIENTO

1. Redacción del nuevo Plan General Municipal.

AUMENTO DE LA OFERTA DE VIVIENDAS PARA JÓVENES Y MAYORES

2. Elaboración de un registro de vivienda vacía o infrautilizada existente en la trama urbana de la localidad.
3. Estudio para la creación de un gravamen local que penalice la existencia de vivienda desocupada (regulado por la LF 2/95) como medida para favorecer la puesta en valor (venta y/o alquiler) de este tipo de viviendas.
4. Establecimiento de líneas de ayudas de la entidad local destinada a la rehabilitación de vivienda en Arguedas. Estas ayudas deberán ser complementarias a las concedidas por ORVE.
5. Apoyar el desarrollo de sistemas cooperativos de promoción de vivienda para los colectivos con más dificultad al acceso a la vivienda.

ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN LAS ZONAS VERDES

6. Mejorar el sistema de mantenimiento de las zonas verdes contemplando criterios de jardinería sostenible y xerojardinería.
7. Acondicionar zonas de esparcimiento canino y ordenanza de regulación de los espacios destinados a tal fin.
8. Adecuar los parques y hacer alguno más.
9. Poner porches y/o zonas de sombra en los parques.
10. Mejorar el Bordón a partir del Cementerio.
11. Jardinero fijo.
12. Derribar caseta "butano" en el parque de la Chantrea.

MOBILIARIO DE PARQUES INFANTILES, JUVENILES Y DE 3ª EDAD

13. Mantenimiento del parque infantil Chantrea.
14. Acondicionar parques infantiles en el centro del pueblo.
15. Arreglar parque infantil (donantes y colegio) pues hay piezas sueltas peligrosas para niños.
16. Dotar las zonas verdes con mobiliario para edades de entre 12 y 16 años. Por ejemplo SKATE y zona de BIKE.
17. Cerrar o acondicionar como zona de juegos los solares que se queden vacíos.
18. Instalar aparatos de ejercicios para 3ª edad, cercanos a los lugares más frecuentados por este colectivo.

ACONDICIONAMIENTO DE LAS CALLES

19. Campaña anual del mantenimiento y mejora del firme (asfaltado) y aceras:
 - a. Calle La Noria.
 - b. Calle Santa Bárbara.
 - c. Calle Travesía del Val.
 - d. Arreglar la calle La Cruz.
20. Rehabilitación de las calles del casco antiguo.

MEJORAR EL ESTADO DEL MOBILIARIO URBANO Y COMPLETAR LAS CARENCIAS EXISTENTES

21. Papeleras.
22. Fuentes públicas agua potable.
23. Bancos.
24. Baños públicos.
25. Aparcabicis.

CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL

26. Arreglar la iglesia.
27. Consolidar la Torre del pueblo como patrimonio.

OBJETIVO 2.4. FAVORECER FORMAS DE MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD EN NUESTRA LOCALIDAD Y EN ESPECIAL DEL CENTRO URBANO, Y EL USO RACIONAL DE LOS VEHÍCULOS A MOTOR. (Peatonal, ciclista...)

Proyectos:

MEJORA DEL TRÁFICO

1. Mejorar el acceso desde la recta de Arguedas al barrio de Venecia, colegio y polideportivo.
2. Reordenación del tráfico rodado dentro del casco urbano de Arguedas.
3. Creación de aparcamientos en entorno de las zonas a peatonalizar.
4. Aparcamiento vigilado (camiones, maquinaria agrícola).
5. Creación de vados para las bajeras a través de una ordenanza.
6. Mejorar las señales.
7. Acondicionamiento de algunos de los solares existentes dentro de la trama urbana de Arguedas como aparcamiento de disuasión.
8. Pasos elevados en la carretera nueva.
9. Instalación de badenes en vías urbanas de elevada circulación.
10. Edificio del Ayuntamiento accesible.

MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA Y PEATONALIZACIÓN

11. Favorecer la movilidad ciclista dentro del casco urbano y su conexión con el entorno natural, especialmente con el LIC Río Ebro y el LIC Bardenas Reales.
12. Proyecto de acondicionamiento de Caminos Escolares.
13. Acondicionar carril bici en accesos al cole y zona deportiva.
14. Implantar un sistema para el alquiler de bicicletas.
15. Camino peatonal y ciclable desde el límite municipal con Valtierra a lo largo de todo el casco urbano hasta la entrada a Bardenas.
 - a. Ampliar el Bordón hasta Venecia.
 - b. Paseo desde la calle Sopeña hasta el polígono.
 - c. Nuevo tramo peatonal en el entorno de las escaleras del Bordón.
 - d. Colocación de bancos, fuentes de agua, rampas en algunas de las escaleras de acceso, colocación de parque para mayores, paneles explicativos de las ventajas saludables que conlleva andar.

PEATONALIZACIÓN

16. Fomento de la accesibilidad peatonal del casco urbano mediante la aplicación de figuras reguladoras del tráfico rodado (limitación de velocidad, peatonalización de calles: esto se puede llevar a otra acción que concrete determinadas calles, etc.).
17. Peatonalizar el casco viejo.
18. Creación de espacios “libre de coches” dentro del casco urbano de Arguedas para el disfrute de la ciudadanía para poder pasear, jugar con los niños/as, etc.
19. Promoción y respeto del espacio público para la ciudadanía (se puede plantear alguna acción con niños/niñas, al hilo de lo que nos comentaron los ediles sobre que en las plazas no tienen espacio para jugar “La Plaza es Nuestra”)...

MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

20. Rampa de acceso a la casa de cultura.
21. Acondicionar la casa de las asociaciones en materia de accesibilidad.
22. Mejora de la accesibilidad en la calle Carlos Arias.
23. Mejoras en los accesos para discapacitados en el barrio de la Chantrea.

MEJORA DEL TRANSPORTE COLECTIVO

24. Mantenimiento y fomento del transporte colectivo a Tudela y Hospitales.
25. Posibilidad de solicitar autobús para cursar estudios en el instituto "Benjamín de Tudela".
26. Fomentar el transporte para salir por los pueblos.

OBJETIVO 2.5. MEJORAR EL CONTROL Y LA GESTIÓN DE LOS VECTORES AMBIENTALES (AGUA, AIRE, RESIDUOS Y ENERGÍA)

Proyectos:

AGUA

1. Instalación de un sistema de gestión y control de la red de abastecimiento, que mejore la eficiencia del consumo.
2. Completar la instalación de contadores de agua en las instalaciones municipales.

3. Creación de un protocolo para el seguimiento de los consumos de las instalaciones municipales.
4. Campañas de concienciación ciudadana sobre el correcto uso del agua en el ámbito doméstico.

RUIDO

5. Establecer la zonificación acústica del municipio.
6. Identificar las principales fuentes de contaminación acústica y regular a través de una ordenanza del ruido.

RESIDUOS

7. Realización de campañas de concienciación ciudadana para mejorar la gestión de los residuos, evitar vertidos incontrolados y mejorar el reciclaje.
8. Mejorar limpieza calles.

ENERGÍA

9. Proyectos de eficiencia en alumbrado público:
 - a. Sustitución de luminarias de vapor de mercurio por vapor de sodio.
 - b. Renovación de los centros de mando de alumbrado público.
 - c. Eliminación de báculos tipo globo, de alta contaminación lumínica.
10. Mejora del sistema de calefacción de las instalaciones municipales.
11. Curso de auditorías energéticas en edificios públicos a los responsables de la gestión de los edificios.
12. Cursos y talleres de sensibilización y formación sobre ahorro energético, a los empleados públicos y a la población.

CALIDAD DE AIRE Y OLORES

13. Tener en la web municipal información a tiempo real sobre la calidad de aire de la red del Gobierno de Navarra.
14. Estudio de fuentes productoras de olores y establecimiento de sistemas de control.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO 3.1. APROVECHAR LA ACTUAL DINÁMICA ASOCIATIVA PARA INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD SOCIOCULTURAL

Proyectos:

MANTENER Y DESARROLLAR LA PROGRAMACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y FESTIVA

1. Consolidar la comisión de fiestas.
2. Establecer un calendario anual de fiestas y eventos culturales.
3. Involucrar a las asociaciones y colectivos en la TV local de Arguedas, web redes sociales....
4. Atender a las actividades y demandas que planteen los jubilados (trabajos manuales, pintura).
5. Realizar un programa de actividades entre los piperos.

CREAR TEJIDO SOCIAL

6. Organizar más días intervecinales "el día solidario".
7. Crear el día de los colectivos sociales de Arguedas (FORO SOCIAL).
8. Conseguir mayor involucración social del casino y de la cooperativa en la dinámica del pueblo.

OBJETIVO 3.2. MANTENER Y MEJORAR LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXISTENTES EN BASE A CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y EQUIDAD. (TERCERA EDAD, JUVENTUD)

Proyectos:

REFUERZO DE LOS SERVICIOS A POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

1. Plan de Juventud.
2. Fomento de actividades de educación para el colectivo.
 - a. Prevención violencia genero en adolescentes.
 - b. Charlas de sexualidad.

- c. Charlas sobre drogadicción.

MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (SANIDAD, EDUCACIÓN, DEPORTE...)

3. Pediatra.
4. Mejorar el sistema de citas del consultorio.
5. Posibilidad de solicitar cita de un día para otro en el ambulatorio.
6. Oportunidad de cursar bilingüe en el colegio "Sancho Ramírez".
7. Estudio de necesidades deportivas.

TERCERA EDAD

8. Estudio para la detección de necesidades entre las personas mayores, que valore el tipo de atención y las necesidades de instalaciones (viviendas tuteladas, centro de día, residencia...).
9. Desarrollo de las instalaciones para la atención de la 3ª edad en base a las conclusiones del estudio.

OBJETIVO 3.3. MEJORAR LAS INSTALACIONES (SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS...)

Proyectos:

MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

1. Mejora de vestuarios, alumbrado, gradas y césped del campo de fútbol.
2. Mejorar las instalaciones y el entorno del polideportivo.
3. Creación de una zona habilitada para jugar a fútbol en la piscina.
4. Creación de un frontón.
5. Construcción de Pistas de padel.

MEJORA DE LAS INSTALACIONES SOCIOCULTURALES Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LOS COLECTIVOS EN LAS MISMAS

6. Mantener y desarrollar el espacio cultural la Capilla.
7. Establecer los cauces de comunicación con el Obispado para valorar la posible cesión del uso de la ermita de San Miguel.

8. Finalizar la rehabilitación de la casa de las asociaciones.
9. Habilitar un espacio para los jóvenes dentro de las instalaciones municipales.
10. Habilitación de alguna sala para utilizar como cine/teatro.
11. Creación de una ludoteca.
12. Casa de Música:
 - a. Banda.
 - b. Escuela de música.
 - c. Coral.
 - d. Local de ensayo para grupos.

OBJETIVO 3.4. FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Proyectos:

1. Servicios para que la gente pueda compaginar la vida laboral y familiar. Escuela 0-3.
2. Pacto por la conciliación.
3. Formación y sensibilización en temas de género.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL ABIERTA, TRANSPARENTE Y SOSTENIBLE

OBJETIVO 4.1. ADOPTAR UN MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL CON CRITERIOS DE CALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y TRANSPARENCIA

Proyectos:

CRITERIOS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 21

1. Plan de Seguimiento de la Agenda 21 de Arguedas.
2. Diseño, análisis y seguimiento de los presupuestos municipales con criterios de sostenibilidad.
3. Implantación de un sistema de indicadores municipales para medir la eficacia y eficiencia en la gestión de los servicios públicos locales.

ADOPCIÓN DE HÁBITOS SOSTENIBLES EN EL AYUNTAMIENTO

4. Auditoría consumo agua por parte de la entidad local.
5. Rehabilitación de la casa consistorial incorporando criterios de accesibilidad y eficiencia energética.
6. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones municipales.

TRANSPARENCIA

7. Aplicar los criterios de transparencia de Transparency Internacional.
8. Emisión de los plenos por la TV y la web municipal.
9. Realización de una entrevista trimestral, abierta a preguntas de ciudadanos, a representantes del Ayuntamiento, para informar sobre las iniciativas que se están llevando a cabo.
10. Realización de debates televisados sobre asuntos de actualidad en el pueblo.
11. Incrementar la información municipal a través de la televisión, la web municipal y otros medios y canales.

OBJETIVO 4.2. IMPULSAR Y ARTICULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Proyectos:

1. Plan de participación a nivel ciudadano y con las asociaciones del municipio.
2. Mantenimiento de al menos una reunión al año del Foro de Agenda 21.
3. Articulación de comisiones/mesas de trabajo/foros.
4. Comisión abierta de festejos.
5. Censo de asociaciones.
6. Censo de piperos.
7. Realizar una priorización ciudadana anual de proyectos A21 de desarrollo local.

OBJETIVO 4.3. FOMENTAR Y ASEGURAR PAUTAS DE CIVISMO Y BUENA CONVIVENCIA ENTRE LA CIUDADANÍA

Proyectos:

SENSIBILIZACIÓN

1. Ciclo de actuaciones para el fomento del civismo: en relación al respeto del medio ambiente, educación ambiental, igualdad de género.
2. Ciclo de cursos de sensibilización/información sobre el entorno natural que rodea a Arguedas.
3. Elaboración de una programación anual de acciones formativas.
4. Campaña de embellecimiento del pueblo con los ciudadanos.
5. Concienciar a la población más limpieza en las calles, y de la necesidad de mejorar su entorno urbano.
6. Campañas de sensibilización en torno al consumo de agua y energía y sobre el reciclaje.

REGULACIÓN

7. Ordenanza de piperos.
8. Ordenanza de animales de compañía y peligrosos.
9. Elaborar una ordenanza de civismo.

En Tudela (Navarra), Febrero 2014.



**Fdo: ABEL DEL REY PALACIOS
COORDINACIÓN DE PROYECTO**



**Fdo.: JOSÉ ABEL CASADO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN GENERAL**



EIN NAVARRA CONSULTORÍA Y GESTIÓN S.L.

C/ Avenida Zaragoza 76-78 bajo
31500 TUDELA (NAVARRA)
Tel: 948 82 52 62
Fax: 948 41 17 10
e-mail: einsl@einsl.com

